

## **QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

### **COMISIÓN PERMANENTE**

#### **ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL MIÉRCOLES DOS DE MAYO DE DOS MIL DOCE**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:**

**MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA:**

**JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE CON LA ASISTENCIA DE SEIS DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **ERIC COTOÑETO CARMONA Y ERNESTO LEYVA CÓRDOVA** Y EL RETARDO JUSTIFICADO DEL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS **PUNTOS DEL TRES AL**

**SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA; **PUNTOS CUATRO, CINCO Y SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; EN EL **PUNTO SIETE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **DENISSE ORTÍZ PÉREZ**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA REDOBLAR ESFUERZOS Y REALIZAR UNA CAMPAÑA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO JUVENIL, SE ACORDÓ TURNAR LA PROPUESTA A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y A LA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, EN EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA A QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES GARANTICE QUE LA TRANSMISIÓN DE LOS DEBATES ENTRE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ORGANIZADOS POR EL IFE, SE TRANSMITAN EN CADENA NACIONAL A TRAVÉS DE TODAS LAS ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN EN EL PAÍS, TOMANDO COMO BASE QUE ES INFORMACIÓN DE LA MAYOR TRASCENDENCIA NACIONAL AQUELLA QUE PERMITA A LA CIUDADANÍA EL PLENO EJERCICIO DEL VOTO INFORMADO, RESPETANDO SU DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN, A LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES

FUNDAMENTALES COMO ELEMENTO ESENCIAL DE LA DEMOCRACIA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LAS PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JORGE LUIS CORICHE AVILÉS**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA QUE MODIFICA LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE LEY DEL SECRETO PROFESIONAL DEL PERIODISTA EN EL ESTADO DE PUEBLA, DE ESTE ASUNTO AGREGÓ SUS COMENTARIOS EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LA DIPUTADA **JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**, SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA VIERNES ONCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

**MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA**  
DIPUTADO PRESIDENTE

**JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**  
DIPUTADA SECRETARIA